



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PARAPARESIA ESPÁSTICA FAMILIAR STRÜMPELL-LORRAIN (AEPEF)

Según lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de la AEPEF, se le convoca a la VIII Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC) c/ Río Bullaque 1, 28034 Madrid, el sábado día 20 de marzo de 2010 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre actuaciones de los acuerdos tomados en la Asamblea anterior
2. Informe sobre actividades llevadas a cabo en 2009.
3. Examen y aprobación, si procede, de la memoria económica anual, balance y liquidación de los presupuestos ordinarios del ejercicio anterior.
3. Aprobar, si procede, los presupuestos de ingresos y gastos de la Asociación.
4. Presentación de proyectos, para 2010, y aprobación de los mismos.
5. Ruegos y preguntas.

A continuación y en el mismo lugar se convoca, en base a lo establecido en el artículo 22 de los mismos Estatutos para la IX Asamblea General Extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre actuaciones de los acuerdos tomados en la Asamblea anterior
2. Aprobación de las altas, bajas y exenciones de cuota, que proceda.
3. Renovación de la Junta Directiva.
4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda que para tener derecho a voto es preceptivo estar al corriente en el pago de la cuota anual para las dos asambleas convocadas.

Madrid a nueve de marzo de dos mil diez

La Secretaria

Fdo. M^a José López Sánchez

Por la importancia de los temas a tratar, se pide su asistencia. Caso de no poder asistir y desear ser representado, deberá cumplimentar la siguiente autorización:

D/ña. _____ AUTORIZA a
D/ña. _____ Para
que le represente en la Asamblea General Extraordinaria y en la Ordinaria, que tendrá lugar en el CEADAC Madrid, el día 20 de marzo de 2010.

Fdo. _____